



CENTRO NACIONAL DE REGISTROS

San Salvador, 18 de mayo de 2022

Estimada ciudadana  
Presente

En atención a Solicitud de Información **No. CNR-2022-0073** de fecha 18 de mayo del presente año, en la cual solicita lo siguiente:

**En relación a la Ley especial para la delimitación de derecho proindiviso inmobiliario, del período de agosto 2021 - abril 2022, solicito lo siguiente:**

- 1. Número de diligencias atendidas en el CNR, para inscripción de inmuebles con el procedimiento regulado en la ley a partir de su entrada en vigencia, especificando: Departamento, cuantos han sido inscritos, fechas de presentación y fecha de inscripción.**
- 2. Cantidad de casos que hayan sido denegados u observados y motivo de la observación o denegatoria.**
- 3. Cantidad de casos en que se hayan presentado recursos, especificando la razón que motivó dicho recurso.**

Se remitió el requerimiento a la Dirección del Registro de la Propiedad Raíz e Hipotecas, la cual informó lo siguiente:

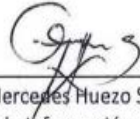
**En relación al numeral 1. Se entrega archivo en Excel con lo requerido.**

**En relación al numeral 2. Se entrega Cantidad de casos que hayan sido denegados u observados en el archivo en Excel. En cuanto a los motivos de observación y denegatoria, se brindan los números de presentación, a fin de que el ciudadano pueda obtener la información en las máquinas de consulta que se tienen a disposición del público.**

**En relación al numeral 3. Se brindan los números de presentación de los documentos observados y denegados, a fin de que el ciudadano pueda obtener la información en las máquinas de consulta que se tienen a disposición del público, pues la Dirección de Tecnología de la Información, nos remitió información, sin embargo, la única forma que tuvieron de filtrar incorpora todas aquellas presentaciones en las que existe un anexo, pero en muchas no se interpuso recurso. Por lo anterior, se concluye que, de la información que ya fue proporcionada, el usuario puede realizar la búsqueda para todos aquellos casos en los que el documento resulto**

observado o denegado, caso por caso, siendo esa la única forma en que pueda obtener lo que está solicitando.

Atentamente,



---

Licda. Fátima Mercedes Huevo Sánchez  
Oficial de Información

